En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de septiembre el año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El Dr. Ezequiel Gabino Glorio fue designado con carácter interino mediante Ac. Nº: 57/13 y tal nombramiento fue prorrogado por el término de seis (6) meses por Ac. Nº: 51/14, plazo que se cumplirá el 9 de octubre del corriente.

Atento a su desempeño, resulta procedente confirmar al mencionado profesional.

Por ello.

ACUERDAN:

CONFIRMAR al Dr. Ezequiel Gabino GLORIO, Leg. 683, en el cargo de Prosecretario de la Dirección de Sumarios y Concursos (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de

licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume Presidente Superior tribunal de Justicia

r, ZARTPS SALVADUR S.R.-. G Secretary de Subenitendebai y Administración Superior Tribunal de Justicia Acuerdo registrado bajo

